



# Título: Técnico/a Superior en Enfermería

N° DE RESOLUCIÓN  
RPC-SO-25-No.615-2021  
MODALIDAD: PRESENCIAL

**MALLA  
CURRICULAR**



en **4** **semestres**

<b>P.A.O.1</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Enfermería Básica I.</li><li>• Morfofisiología I.</li><li>• Bioquímica.</li><li>• Primeros Auxilios y Desastres.</li><li>• Educación y comunicación en salud.</li><li>• Informática Aplicada a la Salud.</li><li>• Jesucristo y la Persona Hoy.</li></ul>	<b>P.A.O.3</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Enfermería Materno Infantil y del Adolescente.</li><li>• Enfermería Comunitaria II.</li><li>• Epidemiología.</li><li>• Bioestadística.</li><li>• Ética Personal y Socioambiental.</li><li>• Prácticas Preprofesionales I.</li><li>• Servicio Comunitario.</li></ul>
<b>P.A.O.2</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Enfermería Básica II.</li><li>• Morfofisiología II.</li><li>• Enfermería Comunitaria I.</li><li>• Psicología General y Evolutiva.</li><li>• Farmacología Básica.</li><li>• Microbiología y Parasitología.</li><li>• Fundamentos de la Investigación.</li></ul>	<b>P.A.O.4</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Enfermería Clínica-Quirúrgica del Adulto y Adulto Mayor.</li><li>• Enfermería en Salud Mental.</li><li>• Nutrición Saludable.</li><li>• Deontología Profesional y Legislación.</li><li>• Administración de Servicios de Enfermería.</li><li>• Prácticas Preprofesionales II.</li><li>• Integración Curricular.</li></ul>

## PERFIL DE EGRESO

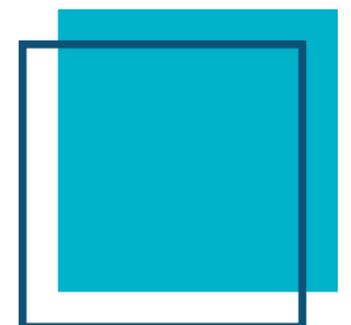
- Participar en la promoción de la salud, de la persona, familia y/o comunidad, en el marco de las directrices del MSP y planes institucionales.
- Participar en la atención para la prevención de alteraciones de la salud de la persona, familia y/o comunidad, según indicaciones del profesional en enfermería, en el marco de las directrices del MSP y de los planes institucionales.
- Participar en acciones de recuperación y rehabilitación de la salud de la persona, familia y/o comunidad, según indicaciones del profesional en enfermería, en el marco de las directrices del MSP y de los planes institucionales.
- Aplicar métodos, metodologías, modelos, protocolos, procesos y procedimientos en la práctica profesional del técnico de enfermería.
- Participar en procesos de investigación, para la identificación de necesidades en el campo de la salud y problemas de la práctica de enfermería para la implementación de alternativas de solución.
- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, el medio ambiente, el desarrollo productivo y la preservación, difusión y enriquecimiento de las culturas y saberes en el ejercicio de la profesión de Técnico/a Superior en Enfermería.
- Demostrar valores y los principios, en el marco de un enfoque de derechos, igualdad e interculturalidad, pensamiento universal, crítico y creativo, en el marco de la promoción, prevención y atención de la salud.

# CAMPO LABORAL

El técnico de Enfermería se puede desempeñar como miembro del equipo de salud, bajo la supervisión del personal de enfermería, en el Sistema de Salud Público y complementario, en sus diferentes niveles de atención, en el área hospitalaria y comunitaria; y en Instituciones privadas, incluyendo clínicas, centros y consultas médicas, laboratorios, casas de reposo y domicilios particulares.

## ÁMBITOS DE DESEMPEÑO

Bajo la supervisión y delegación de los profesionales de enfermería con grado académico, los técnicos/as en Enfermería podrán aplicar conocimientos y habilidades para el cumplimiento de actividades de fomento, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, como personal de apoyo y colaborador a nivel del equipo de salud, en los tres niveles de atención y complejidad de la Red Pública Integral y Complementaria del Sistema Nacional de Salud, para responder a las demandas y necesidades de atención que les son delegadas a nivel individual, familiar y comunitario, con sólidos principios éticos y de humanización en la atención.



# 7

## CONVENIOS NACIONALES

- Ministerio de Salud Pública.
- IESS.
- Ministerio de Defensa.
- Hospital de los Valles.
- FENODIS.
- Vicariato Apostólico de Esmeraldas Centro Residencial Apostólico "Esposos Bishara".
- Fundación Venciendo Fronteras.

# REQUISITOS DE INGRESO

- Cédula de Identidad o Pasaporte (en caso de extranjeros).
- Papeleta de Votación (si aplica).
- Título de Bachiller.

## MISIÓN

Formar profesionales a nivel técnico superior que bajo la supervisión y delegación de los profesionales de enfermería con grado académico, que sean capaces de participar en actividades de promoción de la salud, minimización de riesgos y prevención de enfermedades, recuperación y rehabilitación de la salud, dirigidas al individuo, la familia, los grupos y la comunidad en los ambientes comunitario y hospitalario, aplicando principios científicos, éticos y socio humanísticos, de acuerdo al modelo de la PUCE.

## VISIÓN

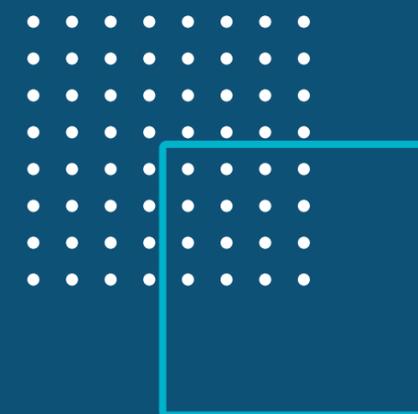
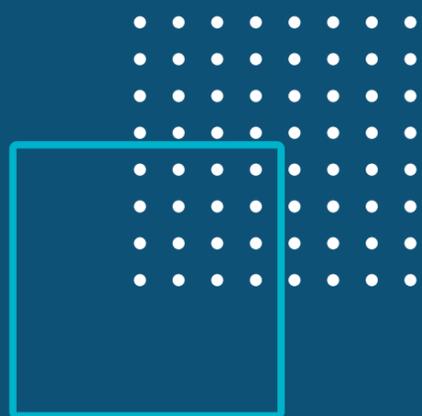
Al 2026, la carrera Técnica Superior en Enfermería será un referente académico a nivel nacional por formar profesionales con conocimientos científicos, técnicos y un alto espíritu humanístico al servicio de la sociedad.



## ¿POR QUÉ ESTUDIAR ESTA TECNOLOGÍA EN LA PUCE?

- Laboratorios y simuladores de alta tecnología.
- Equipo docente con amplia trayectoria.
- Alta permeabilidad con la licenciatura en enfermería.
- Metodologías de aprendizaje centradas en la práctica y los estudiantes.
- Horarios que permitan compatibilizar el trabajo y los estudios.





### SEDE MATRIZ QUITO

Av. 12 de Octubre 1076 y Vicente Ramón Roca  
 (02) 2991720 (593) 98 116 1199  
 admisiones@puce.edu.ec

Inscríbete aquí

### SEDE ESMERALDAS

(06) 2721983 - 2721595  
 (593) 95 944 8173  
 promocion@pucese.edu.ec  
puce-tec@pucese.edu.ec

Inscríbete aquí

### SEDE MANABÍ

(05) 3700750 Ext. 6004  
 (593) 99 948 2236  
 direcciondeestudiantes@pucesm.edu.ec  
jparreno@pucem.edu.ec

Más información

### SEDE SANTO DOMINGO

(593) 98 085 9079  
 comunicacion@pucesd.edu.ec  
destudiantes@pucesd.edu.ec

Inscríbete aquí

### SEDE IBARRA

(06) 2615 500 - 2615-631  
 (593) 99 236 2594  
 uci@pucesi.edu.ec  
pucesitec@pucesi.edu.ec

Inscríbete aquí

### SEDE AMBATO

032994840 Ext. 4201 (PUCETEC)  
ext. 3102 (Admisiones)  
 (593) 98 206 3675  
 pucetecamb@pucesa.edu.ec  
dacurio@pucesa.edu.ec

Inscríbete aquí

Encuétranos en redes sociales.

